

ABSORPELSA PAPELES ABSORVENTES S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

ABSORPELSA PAPELES ABSORVENTES S.A.- La Compañía Absorpelsa Papeles Absorventes S.A.; es una sociedad anónima, constituida como tal el 27 de noviembre del año 1996, e inscrito en el Registro Mercantil con 27 de febrero de 1997. Con fecha 24 de enero del 2008, se efectuó el último aumento y reforma integral y codificación de estatutos e inscrito en el Registro Mercantil con fecha 13 de agosto del 2008. Su actividad principal es: la elaboración, transformación y comercialización de papeles industriales y absorbentes. La Compañía mantiene su domicilio fiscal en la Provincia de Pichincha y desarrolla sus actividades en el Barrio: Lucha de los Pobres, calle Pasaje 4, Número S26-01, Intersección Las Lajas en la ciudad de Quito. La Compañía tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 1791353455001.

Con fecha marzo 24 de 1999, se efectuó la escritura de aumento de capital y reforma de estatutos e inscrita en el Registro Mercantil en fecha octubre 11 de 1999 con lo cual el capital de la Compañía pasa de S/. 10'000,000 sucres a S/. 2,620'000.000 sucres.

Con Acta de Junta General Extraordinaria de Accionista celebrada en noviembre 21 del 2002 resolvió efectuar la Reforma Integral de su Estatuto Social.

Mediante escritura pública de fecha enero 24 de 2008, se efectúa el aumento de capital y reforma integral de estatutos y se inscribe en el Registro Mercantil en agosto 13 de 2008. Con este aumento el capital se incrementa de US\$. 104,800 a US\$. 992,000, siendo su incremento neto de US\$. 887,200.

Mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2016-1701 de fecha julio 18 de 2016, La Superintendencia de Compañías emitió el listado de Compañías constituida en el Ecuador pero que no han presentado balances por dos años consecutivos, entre los cuales se encontró Absorpelsa Papeles Absorventes S.A. considerándola en estado INACTIVO.

Mediante oficio ingresado con fecha octubre 6 de 2016, la Con Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2016-2520 de fecha octubre 14 de 2016, la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros resuelve dejar sin efecto la resolución masiva de inactividad No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2016-1701 de julio 18 de 2016 en lo que corresponde a ABSORPELSA PAPELES ABSORVENTES S.A..

Operaciones.- Al 31 de diciembre del 2016, los productos que comercializa Absorpelsa son vendidos en su mayoría en el mercado nacional teniendo como principales clientes durante el año a Corporación Favorita C.A., Convertidora de Papel Ecuador Javier & Paulina Cía. Ltda. Mega Santamaria, Comercial Kiwi, entre otros. Las compras de materia prima se lo realiza a recicladoras de papel, entre las adquisiciones realizadas están: papel bond impreso y cartón. Para el proceso productivo la Compañía posee una planta instalada en terrenos vendidos durante el 2016 a Compañías Relacionadas de Incasa S.A.

Aprobación de los Estados Financieros.- Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, han sido aprobados por la Administración de la Compañía en julio 19 de 2017, los mismos que fueron declarados ante el Servicio de Rentas Internas en el mes de abril de 2017, la diferencia en las fechas se debe a que en la declaración del 101 se incluyó la liquidación de Impuesto a la Renta, el cual no fue en los registros contables. En opinión de la Administración, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados a la Junta General de Accionista para su aprobación.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las maquinarias y equipos que forman parte de las propiedades, planta y equipos de la Compañía, las mismas que han sido medidos a su valor razonable.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2015 y 2014, se menciona a continuación:

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Efectivo y equivalentes de efectivo.- Comprende los componentes del efectivo representado por medios de pago (dinero en efectivo, cheques, giros etc.), depósitos en bancos y en instituciones financieras, nota 3.

Activos y pasivos financieros.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar y obligaciones financieras. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo y no generan intereses, esto al momento de la negociación del servicio o venta de bienes y cuando se efectúa la transferencia al cliente la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los servicios o bienes, nota 4.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo y no generan intereses, esto al momento de la negociación de la compra de bienes y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales), que son utilizados para el proceso productivo y administrativo de la Compañía, nota 10.
- **Obligaciones financieras.**- Están registradas con base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones. Los intereses son reconocidos con cargo a los resultados.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía **ABSORPELSA PAPELES ABSORVENTES S.A.**, tales como se detalla a continuación:

- **Mercado.**- Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen a cambios en las condiciones del mercado. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios. La Gerencia de la Compañía considera que los instrumentos financieros afectados

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

por el riesgo de mercado, corresponden a las obligaciones bancarias que devengan intereses y los depósitos en bancos.

- **Financieros.**- La Compañía no enfrenta riesgos crediticios debido a que la cartera está compuesta por créditos de hasta 45 días. No asume riesgos de fluctuaciones en los tipos de cambios debido a que todas las operaciones de compra y venta se realizan en dólares moneda adoptada por la República del Ecuador.
- **Generales de negocio.**- La Compañía mantiene pólizas que cubren daños de sus activos y el de sus trabajadores. La cobertura de dichos documentos incluye: de multiriesgo industrial, responsabilidad civil, vehículos, transporte interno, robo, fidelidad, dinero y valores.
- **Liquidez.**- Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Administración de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, con base a sus operaciones.

Provisión para cuentas incobrables.- Es reconocida con cargo a resultados del año con el propósito de cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes. El valor razonable de las cuentas por cobrar, es determinada mediante análisis y el castigo, debe ser registrado con débito a la provisión.

Inventarios.- Están conformados principalmente por materia prima, repuestos, herramientas, accesorios, y producto terminado, destinados al objeto social de la Compañía. El inventario de materia prima, repuestos, herramientas, accesorios, suministros y materiales son registrados al costo y valorizados por el método promedio; los mismos que no exceden el valor neto realizable. Las importaciones en tránsito son registradas al costo según factura más los gastos de nacionalización incurridos. La Compañía no requiere constituir ninguna provisión por deterioro para reducir el valor en libros de las existencias. Las pérdidas y diferencias que pudieran existir son enviadas a los resultados del año.

Activos y pasivos por impuestos corrientes.- El activo representa créditos tributarios que son compensados o liquidados mensual o anualmente con el pasivo por obligaciones tributarias, en cumplimiento a disposiciones legales y reglamentarias.

Servicios y otros pagos anticipados.- Están registrados conforme a las fechas de los desembolsos. Los anticipos a proveedores, son liquidados cuando los bienes o servicios son recibidos. Las pólizas de seguros son amortizadas en línea recta considerando su plazo de vigencia.

Propiedades, planta y equipos, neto.- Están registrados al costo de adquisición, excepto aquellas partidas que están registrados al valor del revalúo calculado durante el 2015. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, algunas partidas de propiedades, maquinarias y equipos, pueden sufrir importantes y volátiles movimientos en su valor justo, necesitando entonces una reevaluación anual, caso contrario, en su lugar puede ser suficiente la reevaluación cada tres o cinco años.

Los activos en etapa de construcción son capitalizados por separado como un componente de las propiedades, planta y equipos. Al término el costo respectivo es transferido a la categoría adecuada de activo.

Los pagos por reparación y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. Los activos no considerados en el revalúo del año 2015, son depreciados aplicando el método de línea recta, considerando como base la vida útil

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

estimada de estos activos. Las tasas de depreciación anual de los activos fijos no revaluados son las siguientes:

Activos	Tasas
Instalaciones, maquinarias y equipos	10%
Muebles y enseres, equipos de oficina	10%
Maquinaria y equipo	10%
Herramientas	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33.33%

Las depreciaciones de las maquinarias y equipos revaluados en el año 2015, han sido obtenidas de acuerdo a los años de vida útil que se ha determinado en el informe entregado por el perito valuator.

La NIC No. 16 establece que la reserva por valuación originada en la revaluación que forma parte del patrimonio neto de los accionistas, podrá ser transferida directamente a la cuenta de utilidades retenidas, cuando se produzca la baja en la cuenta del activo. Esto podría implicar la transferencia total de la reserva por valuación cuando la Compañía se desapropie del activo, sin embargo la mencionada reserva podría transferirse a medida que el activo se utilice. En caso que el importe de la reserva sea transferida deberá ser igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado y la determinada según su costo original. La transferencia desde la cuenta de reserva por valuación a la cuenta de utilidades retenidas no afecta los resultados del periodo.

Otras obligaciones corrientes.- Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originados por obligaciones establecidas por el Código del Trabajo y otras provisiones.

Reserva para jubilación patronal e indemnizaciones.- El artículo 216 del Código de Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma Compañía. En adición, el Código de Trabajo, establece también una bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestado a la Compañía. Con este propósito la Compañía estableció reserva matemática anual basada en estudio actuarial realizado en los años 2016 y 2015 por una firma de actuarios profesionales, nota 13.

La NIC No. 19 (Beneficios a los Empleados), como parte de las mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2012-2014, emitidas en septiembre del 2014, realizó modificaciones en cuanto se refiere a la tasa a ser utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (beneficios a empleados), tomando como base rendimientos de mercado para bonos gubernamentales (alta calidad), teniendo presente que la moneda y el plazo de los bonos, deban ser congruentes para el cálculo y pago de estos beneficios. Esta modificación se aplicará para los períodos económicos fiscales que inicien a partir del 1 de enero del 2016. Las modificaciones antes referidas, deben ser aplicadas de forma retrospectiva desde el 1 de enero del 2015 (diciembre 31 del 2014), estableciéndose que este efecto de manera específica deba ser tratado contra utilidades retenidas (NIC No. 18 – Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores), nota 13.

Provisiones.- Son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita como resultado de eventos pasados, cuando es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar una obligación y cuando el monto ha sido estimado de forma fiable. El importe reconocido es una estimación, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital. La Compañía en el año 2016, no se apropió del 10% de la utilidad generada en el año 2015.

Resultados acumulados.- Registra los saldos de las cuentas de adopción por primera vez de las NIIF, subcuentas superávit por valuación y otros ajustes de NIIF; así como la cuenta de utilidades retenidas. De conformidad con la Resolución SC. ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, el saldo acreedor de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Reconocimiento de ingresos.- En relación a la venta de bienes y servicios, el ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes y servicios.

Reconocimiento de los costos y gastos.- El costo de ventas se registra en el resultado del ejercicio cuando se entregan los bienes, en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos. Los gastos se registran en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan, independientemente del momento en que se paguen.

Participación de los trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado.

Impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicarán la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Sí la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas (SRI).

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar, nota 17.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

Estado de Flujo de Efectivo.- Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

3. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	2016	2015
	(Dólares)	
Bancos locales	10,512	52,929
Caja	<u>24</u>	<u>0</u>
Total	<u>10,536</u>	<u>52,929</u>

Bancos locales.- Los saldos en bancos están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

4. **ACTIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	2016	2015
	(Dólares)	
Cientes locales – Pasan:	379,621	278,215
Otras cuentas por cobrar	129,106	1,461
Compañías relacionadas, nota 19	<u>11,518</u>	<u>1,069</u>
Subtotal – Pasan:	520,245	280,745
(-) Provisión cuentas incobrables	(<u>29,254</u>)	(<u>33,938</u>)
Total	<u>490,991</u>	<u>246,807</u>

Cientes locales.- Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, representan valores facturados por ventas de producto terminado, las cuentas pendientes de cobro no generan intereses y tienen plazo de vencimiento entre 30 y 90 días.

4. **ACTIVOS FINANCIEROS (Continuación)**

Otras cuentas por cobrar.- Al 31 de diciembre de 2016, corresponden principalmente desembolsos de dinero por US\$. 83,096 entregado a favor de su relacionada INCASA para cubrir parte de sus costos y gastos durante el año 2016, nota 19.

Compañías relacionadas.- Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, representan valores facturados por reembolso de servicios y venta de producto terminado.

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, el detalle clientes es el siguiente:

	2016	2015
	(Dólares)	
Corporación Favorita S.A.	61,111	56,609
Convertidora de Papeles Ecuador Javier&Paulina Cia. Ltda.	48,356	75,733
Envatub S.A.	27,437	0
Repapers Reciclaje del Ecuador S.A.	18,543	0
Yasing Oscar	17,417	0
Comercial Kywi S.A.	16,629	3,326
Huaca Schez Rafael	15,939	373
Feijo Erreyes Andrea	13,772	0
Iglesia Católica Anglicana del Ecuador Diocesis de Quito	13,260	13,260
Gerardo Ortiz e hijos Cia. Ltda.	13,113	0
Diprosum Mejia Yunga Blanca Yolanda	11,355	12,728
Mega Santa María S.A.	9,914	12,717
Veliz Veliz Angel Daniel	9,870	0
Vega Varela Arturo Polibio	9,831	10,481
Saquina Milton	8,457	0
ConfiHeredia Cia. Ltda.	7,529	0
Redimatsa Cia. Ltda.	6,816	8,168
Otros	<u>70,272</u>	<u>84,820</u>
Subtotal:	379,621	278,215
(-) Provisión cuentas incobrables	(<u>29,254</u>)	(<u>33,938</u>)
Total	<u>350,367</u>	<u>244,277</u>

Un detalle de cartera por edades al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, se presenta a continuación:

	2016	2015
	(Dólares)	
Corriente	318,509	179,692
Vencida		
De 1 a 30 días	26,351	50,485
De 31 a 60 días	10,863	12,376
De 61 a 90 días	784	2,703
De 91 a 180 días	3,310	2,303
De más de 181 días	<u>19,804</u>	<u>30,656</u>
Subtotal - Pasan:	379,621	278,215

4. **ACTIVOS FINANCIEROS (Continuación)**

	2016	2015
	(Dólares)	
Subtotal - Vienen:	379,621	278,215
Más: Provisión cuentas incobrables	(29,254)	(33,938)
Total	<u>350,367</u>	<u>244,277</u>

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los movimientos de la provisión para cuentas incobrables fueron los siguientes:

	2016	2015
	(Dólares)	
Saldo al inicio del período	33,938	22,830
Provisión del año	695	11,108
Bajas	(5,379)	<u>0</u>
Saldo al final del período	<u>29,254</u>	<u>33,938</u>

5. **INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	2016	2015
	(Dólares)	
Materia prima y materiales	177,649	174,780
Productos terminados	104,102	86,529
Mercadería en tránsito	<u>13,393</u>	<u>23,550</u>
Total	<u>295,144</u>	<u>284,859</u>

Materia prima y materiales.- Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, representa las adquisiciones de repuestos, materia prima (principalmente papel bond impreso), productos químicos y combustible, el método del costo es el promedio.

Producto Terminado.- Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, representa los valores de papel absorbente producido para la venta en sus presentaciones: papel higiénico y toallas de limpieza tanto en bultos como en bobinas, registrados al costo promedio específico.

6. **ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

6. **ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES (Continuación)**

	2016	2015
	(Dólares)	
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	0	11,767
Impuesto al Valor Agregado – IVA	20,670	24,591
Retenciones en la fuente Impuesto al Valor Agregado	4,246	0
Otros	<u>31</u>	<u>0</u>
Total	<u>24,947</u>	<u>36,358</u>

Retenciones en la fuente de Impuesto a la renta.- Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, representan retenciones efectuadas por clientes, las mismas que de acuerdo a la normativa tributaria vigente pueden ser utilizadas directamente como crédito tributario sin intereses en el impuesto a la renta que cause en el ejercicio corriente o en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración. En caso que las retenciones en la fuente sean mayores al impuesto causado o no exista impuesto causado, el contribuyente podrá solicitar el pago en exceso o presentar reclamo de pago indebido. La Compañía efectuó la correspondiente liquidación del impuesto causado dando uso al crédito tributario del ejercicio.

Impuesto al valor agregado – IVA.- Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, representa el crédito tributario producto de adquisiciones locales y de importaciones.

Anticipo de impuesto a la renta.- Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, representan los valores pagados por primera y segunda cuota calculada en la declaración de impuesto a la renta.

Impuesto a la salida de divisas.- Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, representan retenciones efectuadas, al momento de realizar pagos al exterior por concepto de importación de repuestos, químicos entre otros que serán incorporados al proceso productivo, conforme al listado establecido por el Comité de Política Tributaria. Estas retenciones pueden ser utilizadas como crédito tributario, para el pago de impuesto a la renta causado o su anticipo en el ejercicio fiscal en que se generó o en los siguientes cuatro años. En caso de excedente, el contribuyente puede elegir: **(1)** Considerarlo como gasto deducible únicamente en la declaración de impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal en que se generó el respectivo pago de ISD y **(2)** Solicitar su devolución dentro del siguiente ejercicio fiscal respecto del cual el pago fue realizado o dentro de los cuatro ejercicios posteriores, nota 17.

7. **SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	2016	2015
	(Dólares)	
Anticipos a proveedores	51,538	11,934
Seguros pagados por anticipado	<u>6,898</u>	<u>6,247</u>
Total	<u>58,436</u>	<u>18,181</u>

Anticipo proveedores.- Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, representa los valores entregados en calidad de anticipo a proveedores locales en la adquisición de materia prima y otros bienes.

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	2016	2015
	(Dólares)	
Maquinaria y equipo y otros	2,448,953	2,364,711
Muebles y Enseres	59,679	58,279
Equipo de Cómputo	60,093	50,943
Vehículos	0	33,335
Proyecto Rebobinadora	<u>0</u>	<u>64,942</u>
Subtotal:	2,568,725	2,572,210
Menos: Depreciación acumulada	(263,640)	(225,141)
Total	<u>2,305,085</u>	<u>2,347,069</u>

Durante los años 2016, el movimiento de propiedades, planta y equipos, neto fue el siguiente:

. MOVIMIENTO.					
	Saldos al 01/01/16	Adiciones	Reclasif. y/o ajustes	Bajas	Saldos al 31/12/16
 (Dólares).				
Maquinarias, equipos y otros	2,364,711	19,300	64,942	0	2,448,953
Muebles y Enseres	58,279	1,400	0		59,679
Equipo de Cómputo	50,943	9,150	0		60,093
Vehículos	33,335	0		(33,335)	0
Proyecto Rebobinadora	<u>64,942</u>	<u>0</u>	<u>(64,942)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Subtotal	2,572,210	29,850	0	(33,335)	2,568,725
Menos: Depreciación acumulada	(225,141)	(71,834)	0	33,335	(263,640)
Total	<u>2,347,069</u>	<u>(41,984)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2,305,085</u>

Durante los años 2015, el movimiento de propiedades, planta y equipos, neto fue el siguiente:

. MOVIMIENTO.					
	Saldos al 01/01/15	Adiciones	Reclasif. y/o ajustes	Revalúo (1)	Saldos al 31/12/15
 (Dólares).				
Maquinarias, equipos y otros (1)	4,240,573	7,287	(2,616,723)	733,574	2,364,711
Muebles y Enseres	58,279	0	0	0	58,279
Equipo de Cómputo	48,343	2,600	0	0	50,943
Vehículos	32,939	396	0	0	33,335
Proyecto Rebobinadora	<u>0</u>	<u>15,620</u>	<u>49,322</u>	<u>0</u>	<u>64,942</u>
Subtotal	4,380,134	25,903	(2,567,401)	733,574	2,572,210
Menos: Depreciación acumulada	(2,771,920)	(34,715)	2,581,494	0	(225,141)
Total	<u>1,608,214</u>	<u>(8,812)</u>	<u>14,093</u>	<u>733,574</u>	<u>2,347,069</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía registró el revalúo efectuado por el Perito Valuador Ing. Juan Nowak con RPN # 442, el estudio tiene fecha abril 16 de 2015, el método utilizado para el registro de la revalorización está basado en NIC 16 numeral 35

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO (Continuación)

párrafo b, con la cual se eliminó la depreciación de libros registrada hasta el 31 de diciembre de 2014, cargándose una nueva depreciación de acuerdo al costo revaluado y los años de vida útil que ha considerado en el estudio. La Compañía no presentó el Acta de Junta de Accionistas con la designación del perito valuador, tampoco el Acta de Junta de Accionistas con la aprobación de los ajustes efectuados por el efecto del revalúo.

9. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES, NETO

	2016	2015
	(Dólares)	
Instalaciones en terrenos de terceros	168,670	165,880
Otros	<u>43,245</u>	<u>0</u>
Subtotal	211,915	165,880
Amortización	(<u>108,598</u>)	(<u>83,659</u>)
Total	<u>103,317</u>	<u>82,221</u>

Instalaciones en terrenos de terceros.- Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde a la edificación de la fábrica y oficinas administrativas en terrenos que inicialmente pertenecían a su relacionada Incasa, sin embargo en el 2016, la totalidad de sus terrenos fueron vendidas a las Compañías Procarsa S.A. y Omega S.A., siendo así que las instalaciones de Absorpelsa se encuentran en terrenos de Procarsa, con la cual se llegó a firmar un contrato de arrendamiento por uso de suelo por US\$. 5,000 mensuales por un año, el contrato se suscribió con fecha noviembre 1 de 2016. La Administración ha establecido 20 años para amortizar las instalaciones.

Otros.- Al 31 de diciembre de 2016, incluye principalmente a proyectos de rediseño del sistema contra incendios por US\$. 10,000, proyecto de tratamiento de aguas residuales por US\$. 10,000, proyecto de remediación ambiental por US\$. 7,917 y proyecto de desechos no peligroso por US\$. 2,917.

10. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	2016	2015
	(Dólares)	
Préstamos relacionadas, nota 19	499,556	0
Proveedores locales	378,696	400,486
Relacionadas por pagar, nota 19	164,536	0
Proveedores del exterior	13,142	49,572
Anticipo clientes	2,330	0
Otros por pagar	<u>0</u>	<u>477</u>
Total	<u>1,058,260</u>	<u>450,535</u>

Préstamos relacionadas.- Al 31 de diciembre de 2016, incluye principalmente a los valores entregados en calidad de préstamo por parte de Incasa para cubrir costos y gastos operacionales los mismos que vienen desde años anteriores y que se encontraban en el patrimonio de la Compañía como Aportes Futuras Capitalizaciones por US\$. 469,556, las mismas que no han sido capitalizadas hasta la fecha de nuestra revisión por lo cual han sido

10. **PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)**

reclasificadas al pasivo corriente, sin embargo en la presentación de estados financieros de la Compañía se encuentran en el patrimonio. La Administración considera que estos valores serán regularizados durante el año 2017 (nota 20).

Proveedores locales.- Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, representan saldos pendientes de pago a proveedores locales de materia prima, químicos, combustibles además de los servicios necesarios, los mismos que no generan intereses y su plazo de pago esta entre los 30 y 90 días; un detalle por proveedor es el siguiente:

	2016	2015
	(Dólares)	
Repapers Reciclaje del Ecuador S.A.	60,876	60,876
Seguros Equinoccial	58,039	69,903
OceanSecurity Cia. Ltda.	44,092	4,856
Vepamil S.A.	42,700	38,850
Comercobsa S.A.	24,198	24,198
Envatub S.A.	17,222	0
QEB Seguros Colonial	16,195	16,195
Corporación Favorita	11,517	31,835
Traimcobsa, Transportes Importaciones S.A.	8,485	23,072
Cela Parra Sonia Beatriz	7,812	0
Repcomplast C.A.	6,685	1,082
Otros por pagar	<u>80,875</u>	<u>129,619</u>
Total	<u>378,696</u>	<u>400,486</u>

Relacionadas por pagar.- Al 31 de diciembre de 2016, incluye principalmente valores de facturados por reembolso por energía eléctrica por US\$. 128,738 entre otros.

11. **PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	2016	2015
	(Dólares)	
Impuestos a pagar	65,234	0
Impuesto a la renta (1)	60,584	7,193
Impuesto a la Valor Agregado	20,578	24,434
Retención de IVA	2,026	2,989
Retención en la fuente de impuesto a la renta	<u>2,573</u>	<u>2,808</u>
Total	<u>150,995</u>	<u>37,424</u>

Impuestos a pagar.- Al 31 de diciembre de 2016, corresponde a los valores pendientes de pago de impuestos de meses anteriores por los siguientes conceptos: Impuesto al Valor Agregado de enero a noviembre por US\$. 39,357; contribución sobre utilidades incluido multas e intereses por US\$. 13,057; anticipo impuesto a la Renta por US\$. 8,065 y otros por US\$. 4,755.

(1) Al 31 de diciembre de 2016, incluye el saldo pendiente de pago del Impuesto a la Renta del año 2015 que fue recalculado de acuerdo a la Notificación del Servicio de Rentas Internas, en este valor se incluye los correspondiente intereses, la deuda asciende a US\$. 55,725 (nota 17). El Impuesto a la Renta determinado por la Compañía por el ejercicio fiscal 2016, es de US\$. 4,859, cabe mencionar que no se han considerado la totalidad de

11. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES (Continuación)

gastos no deducibles, adicional a ello, Absorpelsa ha cancelado el anticipo impuesto del año 2016 en julio 21 del 2017 con sus respectivos recargos, inicialmente estos valores se encontraban dentro de las deudas pendientes de pago notificadas mediante Procedimiento de Ejecución de Coactiva No. DZ9-COBUAPCI6-00000063 de fecha diciembre 13 de 2016 (nota 17).

12. OTROS PASIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	2016	2015
	(Dólares)	
Beneficios sociales:		
Vacaciones	30,478	16,388
Fondos de Reserva	18,704	7,038
Décimo cuarto sueldo	6,167	5,295
Décimo tercero sueldo	2,314	2,000
15% Participación Trabajadores	<u>0</u>	<u>40,992</u>
Subtotal:	<u>57,663</u>	<u>71,713</u>
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS:		
Aportes	185,548	34,360
Préstamos	<u>29,480</u>	<u>6,011</u>
Subtotal	<u>215,028</u>	<u>40,371</u>
Otros:		
Provisiones	<u>71,596</u>	<u>188,451</u>
Subtotal:	<u>71,596</u>	<u>188,451</u>
Total	<u>344,287</u>	<u>300,535</u>

En los años 2016 y 2015, el movimiento de beneficios sociales fue el siguiente:

	2016	2015
	(Dólares)	
Saldo inicial	71,713	21,381
Más: Provisiones	71,670	108,045
Menos: Pagos	(78,675)	(49,874)
Menos: Liquidaciones	(6,719)	(4,612)
Menos: Ajustes/Reclasificaciones	<u>(326)</u>	<u>(3,227)</u>
Saldo final	<u>57,663</u>	<u>71,713</u>

13. RESERVA PARA JUBILACION PATRONAL E INDEMNIZACIONES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

13. RESERVA PARA JUBILACION PATRONAL E INDEMNIZACIONES (Continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Jubilación patronal	173,770	135,317
Indemnizaciones	<u>19,561</u>	<u>18,292</u>
Total	<u>193,331</u>	<u>153,609</u>

En los años 2016 y 2015, el movimiento de la provisión para jubilación patronal e indemnizaciones fue el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial	153,609	147,348
Mas:		
Provisión jubilación patronal (ajuste)	38,453	3,060
Provisión indemnizaciones (ajuste)	16,365	4,669
Menos:		
Liquidaciones	(15,096)	(1,468)
Total	<u>193,331</u>	<u>153,609</u>

La Compañía procedió a registrar la reserva para jubilación patronal y desahucio con base a estudio actuarial realizado por Logaritmo Cía. Ltda. por los años 2016 y 2015. El valor presente actuarial al 31 de diciembre del 2016 y 2015 fue determinado con base al método actuarial de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado".

Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Salario mínimo vital (US\$.)	366	354
Número de empleados	51	43
Tasa de descuento (anual)	8,21%	8,68%
Tasa de crecimiento de sueldos (anual)	3,95%	4%
Tasa de incremento de pensiones	0%	0%
Tabla de inmortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

Para el cálculo de la provisión de jubilación patronal, fueron considerados la totalidad de los trabajadores que hayan prestado servicios continuos en la Compañía.

Al 31 de diciembre del 2016, el estudio actuarial efectuado a la Compañía no refleja pérdidas actuariales por jubilación patronal y desahucio de acuerdo a sugerencias de la sociedad actuarial, en razón a modificaciones establecidas en el párrafo 83 de la NIC No. 19, que hace referencia a la tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo, la cual se determinará utilizando como referencia los rendimientos de mercado de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo.

14. **PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS**

Capital Social.- Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, está representado por 992.000 de acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00 cada una, que totalizan US\$. 992,000. El capital social de la Compañía está integrado por los accionistas: Industria Cartonera Asociada S.A. INCASA con el 99.9730% de participación y con el 0.0270% corresponde a accionistas menores.

La Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 del 2012, con última reforma en febrero 15 del 2013, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2015, en febrero 28 de 2015 (según menciona en anexo), y respecto al anexo del periodo 2016 fue presentado en febrero 24 de 2017.

Aportes para futuras capitalizaciones.- Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, representa principalmente los valores desembolsados por Industria Cartonera Asociada para pago de proveedores, acreedores de Absorpelsa, algunos de estos valores se encontraban en la cuenta de préstamos por pagar desde años anteriores, luego se pasaron a la cuenta de aportes; de esta reclasificación no se presentó la respectiva Acta de Junta de Accionistas con la aprobación de los asientos antes mencionados. Para propósitos de presentación de los estados financieros en el informe de estados financieros auditados, el saldo de aportes futuras capitalizaciones fueron reclasificadas a préstamos relacionadas (nota 10 y 20).

Reserva Legal y otras reservas.- Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no efectuó la apropiación del 10% de la Reserva Legal por el ejercicio económico 2015, año en el que Absorpelsa presentó utilidad.

Resultados Acumulados.- Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Resultados acumulados	(111,750)	(234,283)
Resultado del ejercicio	(<u>43,697</u>)	<u>155,420</u>
Total	(<u>155,447</u>)	(<u>78,863</u>)

Resultados acumulados.- Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, representan los resultados de ejercicios precedentes, el resultado del año y los ajustes efectuados contra pérdidas de años anteriores. Durante el 2016, la Compañía efectuó un total de ajustes por US\$. 32,887 (US\$. 137,970 en el 2015) que corresponde principalmente en la depuración realizada a la cuenta de crédito tributario de años anteriores y otros menores.

15. **INGRESOS OPERACIONALES**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

15. **INGRESOS OPERACIONALES (Continuación)**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Ventas locales	2,618,561	2,788,411
Otras ventas	7,958	26,720
Ventas de exportación	0	9,000
(-) Descuento en ventas	(29,928)	(56,171)

(-) Devoluciones en ventas	(22,427)	0
Total	<u>2,574,164</u>	<u>2,767,960</u>

Ventas locales. - Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde principalmente a las ventas efectuadas en el mercado nacional del producto terminado en sus diferentes presentaciones, entre los principales tenemos: bultos tissue blanco por US\$. 1,405,540 (US\$. 1,455,904 en el 2015), bobinas star por US\$. 810,468 (US\$. 925,249 en el 2015), bultos tissue limpión por US\$. 209,178 (US\$. 181,848 en el 2015). Un resumen de los principales clientes en el 2016 y 2015 son:

	2016	2015
	(Dólares)	
Corporación Favorita C.A.	522,954	423,777
Convertidora de Papeles Ecuador Javier&Paulina Cia. Ltda.	372,139	383,677
Mega Santamaria S.A.	197,233	234,460
Comercial Kywi S.A.	158,849	136,529
Yasig Oscar	126,339	73,146
Saquinga Milton	93,997	73,595
Envatub S.A.	88,953	0
Feijo Ereyes Andrea	71,824	76,088
Redimatsa Cia. Ltda.	66,097	110,709
Aseo Total	60,077	76,768
NuestraMarca S.A.	57,411	43,516
Diprosum Mejía Yunga Blanca Yolanda	53,248	43,878
Diszamver Cia. Ltda.	52,621	67,484
Industria Cartonera Asociada S.A.	52,729	369,611
Otros	<u>652,048</u>	<u>710,893</u>
Subtotal	<u>2,626,519</u>	<u>2,824,131</u>
(-) Descuento en ventas	(29,928)	(56,171)
(-) Devoluciones en ventas	(22,427)	0
Total	<u>2,574,164</u>	<u>2,767,960</u>

16. **GASTOS OPERACIONALES**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

16. **GASTOS OPERACIONALES (Continuación)**

	2016	2015
	(Dólares)	
Administrativos:		
Honorarios	65,801	58,071
Sueldos y horas extras	53,038	76,386
Impuestos	17,633	17,759
Beneficios sociales y aportes	14,407	16,211
Mantenimiento	9,993	2,274
Aportes	7,471	9,933
Depreciación	3,348	5,044
Otros	<u>196,255</u>	<u>83,947</u>
Subtotal	<u>367,946</u>	<u>269,625</u>

<u>De Ventas:</u>		
Sueldos y horas extras	58,246	31,817
Otros	45,866	33,278
Beneficios sociales	9,593	6,702
Honorarios	4,124	0
Depreciación y amortización	1,782	1,576
Aportes	6,872	3,905
Mantenimiento	<u>1,481</u>	<u>0</u>
Subtotal	<u>127,964</u>	<u>77,278</u>
Total	<u>495,910</u>	<u>346,903</u>

17. **IMPUESTO A LA RENTA**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía realizó las siguientes conciliaciones fiscales:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Pérdida (Utilidad) contable antes de participación trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	(5,835)	273,279
<u>Más:</u>		
Gastos no deducibles	177,936	117,109
<u>Menos:</u>		
15% Participación de trabajadores en las utilidades	<u>0</u>	<u>40,992</u>
Base imponible	<u>172,101</u>	<u>349,396</u>
22% de impuesto a la renta	<u>37,862</u>	<u>76,867</u>

17. **IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
<u>Determinación del pago mínimo de impuesto a la renta</u>		
22% de impuesto a la renta	37,862	76,867
Anticipo de impuesto calculado	<u>31,520</u>	<u>23,425</u>
Impuesto a pagar (mayor entre el anticipo y el 22% de Impuesto a la renta)	<u>37,862</u>	<u>76,867</u>

Para el año 2016, el anticipo de impuesto a la renta calculado fue US\$. 31,520 y el impuesto a la renta causado fue US\$. 37,862. La legislación tributaria vigente, establece que para liquidar el impuesto a la renta anual, el contribuyente deberá tomar el mayor importe entre el impuesto a la renta causado y el anticipo calculado, importe que será considerado como impuesto a la renta definitivo.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Impuesto a la renta resultante	37,862	76,867
Más / Menos:		
(-) Anticipo pagado	(8,064)	(5,844)
(-) Crédito años anteriores	0	(35,536)
(-) Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	(22,091)	(23,456)
(-) Impuesto a la Salida de Divisas	(2,848)	(4,838)
IMPUESTO A PAGAR	<u>4,859</u>	<u>7,193</u>

En el año 2010, mediante Decreto Ejecutivo No. 374 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 209 del 8 de junio de ese año, se publicaron reformas concernientes a la determinación del impuesto a la renta estableciéndose como pago mínimo de impuesto a la renta, el que resultase mayor entre el 22% y el anticipo calculado. Al 31 de diciembre de 2014, el mayor entre los dos fue el impuesto a la renta calculado, en tanto que en el 2015, la Compañía acogiéndose del Decreto 646 publicado en el Registro Oficial 476 estuvo exonerada del pago del anticipo de impuesto a la renta.

El Impuesto a la Renta registrado al 31 de diciembre de 2015 en los estados financieros de la Compañía fue de US\$. 7,193, sin embargo con notificación de marzo 8 de 2017, el Servicio de Rentas Internas solicita a ABSORPELSA que proceda a efectuar la declaración sustitutiva del Impuesto a la Renta considerando la tarifa del 25% con sujeción a la Resolución No. NACDGERCGC15-00003236, que manifiesta que se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible de la sociedad que incumpla el deber de informar en las fechas determinadas sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por lo cual la Compañía procedió a efectuar la segunda declaración sustitutiva en marzo 22 de 2017 y el efecto contable total fue registrado en el año 2016 por US\$. 55,725 (incluidos recargos) y su respectiva liquidación, posteriormente se efectuó una tercera declaración sustitutiva con fecha junio 20 de 2017 debido a que en la sustitutiva anterior se consideró multas que no debieron ser tomadas en cuenta, con esta última declaración el Impuesto a la Renta a cancelar quedó en US\$. 46,120 (incluido intereses), el ajuste entre libros y declaración sustitutiva será efectuada en el año 2017.

El pago del Impuesto a la Renta del año 2015 por efecto de la sustitutiva realizada en fecha junio 20 del 2017, no fue cancelado durante el año 2016, por lo que la Compañía solicitó al Director de Rentas Internas el mismo día que sea otorgado las respectivas facilidades de

17. **IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)**

pago, hasta la fecha de emisión del presente informe julio 21 de 2017, el Servicio de Rentas Internas no ha procedido a emitir ningún pronunciamiento.

Durante el año 2016, fue depurada la cuenta de crédito tributario de años anteriores donde se identificó que se debía castigar un total de US\$. 23,052 a pérdidas de años anteriores (nota 14).

Mediante procedimiento de ejecución coactiva No. DZ9-COBUAPC16-00000063 de fecha diciembre 13 de 2016, el Servicio de Rentas Internas puso en conocimiento las deudas por declaraciones no pagadas por un monto de US\$. 68,874 incluido intereses.

Para efecto de declaración del Impuesto a la Renta del año 2016, la Compañía no ha tomado en cuenta gastos no deducibles por aportes patronales, fondos de reserva que no han sido cancelados hasta la fecha de declaración del Impuesto a la Renta en abril del 2017, además gastos por jubilación patronal, revalúo entre otros.

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía reconoció como parte de sus cuentas activas el valor por Anticipo Impuesto a la Renta aun cuando no se efectuó el pago en los meses de julio y septiembre del 2016, en la conciliación tributaria declarada en el formulario 101, empleó este valor como parte de créditos tributarios para compensar el Impuesto a la Renta por Pagar a pesar que aún no fue cancelado, sin embargo, debido a la fecha de emisión del presente informe, la Compañía ha procedido a la cancelación del valor del Anticipo más los recargos en fecha julio 21 de 2017 justificando de esta manera el uso del crédito tributario en la declaración del mes de abril.

18. **(PÉRDIDA) UTILIDAD POR ACCIÓN**

La (pérdida) utilidad por acción ha sido calculada dividiendo la pérdida neta del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación al 31 de diciembre del 2016 y 2015.

19. **TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS**

Los principales saldos al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, fueron las siguientes:

	<u>2016</u>
	Dólares
<u>Estado de Situación Financiera:</u>	
<u>Activos:</u>	
<u>Activos financieros:</u>	
Compañías relacionadas, nota 4 (1)	11,518
Préstamos por cobrar, nota 4	<u>83,096</u>
Total	<u>94,614</u>
<u>Pasivos:</u>	
<u>Pasivos financieros:</u>	
Cuentas por pagar, nota 10	164,536
Préstamos por pagar, nota 10 (2)	<u>499,556</u>
Total	<u>664,092</u>

19. **TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS (Continuación)**

	<u>2016</u>
	Dólares
<u>Estado de Resultados Integrales:</u>	
<u>Ventas de productos y servicios:</u>	
Venta de productos y reembolsos	<u>51,601</u>
Total	<u>51,601</u>
<u>Gastos administrativos:</u>	
<u>Prestación de servicio:</u>	
Gastos administrativos	<u>28,022</u>
Total	<u>28,022</u>

- (1) El valor de US\$. 11,518 difiere de la presentación del formulario 101, solo se encuentra revelado el valor de US\$. 83,096.
- (2) El valor de US\$. 499,556 difiere de los saldos presentados en el formulario 101 en operaciones con partes relacionadas locales, principalmente debido a lo mencionado en la nota 20.

20. DIFERENCIA ENTRE ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DE AUDITORIA

Al 31 de diciembre del 2016, los estados financieros de la Compañía versus la presentación del informe de auditoría presentan una diferencia entre el total de pasivos y patrimonio, así:

<u>Estado</u> <u>Financiera:</u>	<u>de</u>	<u>Situación</u>	
		<u>Compañía</u> <u>Absorpelsa</u>	<u>Informe</u> <u>Auditoría</u>
		<u>2016</u>	<u>2016</u>
		(Dólares)	
<u>Activos:</u>			
Activos			
Corrientes		880,054	880,054
Activos			No
Corrientes		<u>2,408,402</u>	<u>2,408,402</u>
Total Activos		<u>3,288,456</u>	<u>3,288,456</u>
<u>Pasivos:</u>			
Pasivos			
(1)		Corrientes	
Pasivos		1,083,986	1,553,542
Corrientes			No
		<u>193,331</u>	<u>193,331</u>
Total Pasivos		<u>1,277,317</u>	<u>1,746,873</u>
<u>Patrimonio neto de accionistas</u>			
Total Patrimonio		<u>2,011,139</u>	<u>1,541,583</u>
Total Pasivos más Patrimonio		<u>3,288,456</u>	<u>3,288,456</u>

- (1) Debido a que Absorpelsa mantiene como parte del patrimonio un total de US\$. 469,556 registrados en la cuenta de aportes futuras capitalizaciones y que vienen como producto de ajustes realizados en el año 2014 y que en su momento fueron dineros entregados a favor de Absorpelsa para cubrir costos y gastos operacionales, el saldos arrastrados y ajustado vienen desde años anteriores, sin embargo por efecto de ajustes se ha quedado

20. DIFERENCIA ENTRE ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DE AUDITORIA (Continuación)

congelado en el monto antes descrito sin que la Compañía haya en efecto procedido a realizar el aumento de capital, por lo que, en caso de que la Compañía no proceda con el trámite de aumento de capital, se comunica que la NIC 32 NIIF Completas y Sección 22 de NIIF para las PYMES no considera la cuenta APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES como instrumento del patrimonio, por lo que considerando el origen de la cuenta, el saldo

de la misma debe devolverse o registrarse como un pasivo. En razón de lo expresado, hemos procedido a regularizar el saldo enviándolo a las cuenta de pasivos corrientes.

21. CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS

En base a lo determinado en la Ley Orgánica de Solidaridad y de corresponsabilidad ciudadana para la reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016, el mismo que fue publicado mediante Suplemento Registro Oficial No. 759 de mayo 20 del 2016. En dicha ley, se establecen que se realizaran cuatro tipos diferentes de contribuciones solidarias, las cuales se cancelaran por una sola vez, sin embargo, se pagaran en tres cuotas mensuales, a partir de la publicación en el Registro Oficial, conforme al noveno dígito del RUC o cédula. Consecuentemente, la Compañía determinó por concepto de contribución solidaria sobre las utilidades el valor de US\$. 10,482 que fueron presentadas a la Administración Tributaria en el año 2017 mediante tres cuotas con las respectivas multas e intereses.

22. RECLASIFICACIONES

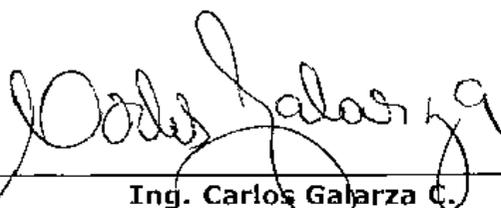
Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015, han sido reclasificados, para propósito de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en Inglés*) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

23. LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE

La Administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera. La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo le concierne obtener una seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240.

24. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y hasta la fecha de emisión de este informe (julio 21 de 2017), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.



Ing. Carlos Galarza C.
Presidente Ejecutivo

ABSORPELSA PAPELES ABSORVENTES S.A.



Ing. David Cárdenas M.
Contador

ABSORPELSA PAPELES ABSORVENTES S.A.